

LA TESIS

PERIÓDICO CATÓLICO

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN

Libreros, 7, segundo, donde se dirigirá toda la correspondencia no administrativa.

ADMINISTRACIÓN

Libreros, 7, donde se dirigirán los pagos, reclamaciones y anuncios.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

PRECIOS DE SUSCRICION

	Ptas.	Cts.
En España.	Un trimestre.	3
	Un semestre.	5
Ultramar y extranjero..	Un trimestre.	6
	Un año.	20

LA TESIS

Salamanca 25 de Noviembre de 1885.

EL LIBERALISMO ES PECADO

XXXVIII.

SI ES MÁS CONVENIENTE DEFENDER EN ABSTRACTO LAS DOCTRINAS CATÓLICAS CONTRA EL LIBERALISMO Ó DEFENDERLAS POR MEDIO DE UNA AGRUPACIÓN Ó PARTIDO QUE LAS PERSONIFIQUE.

¿Es más conveniente defender en abstracto las doctrinas católicas contra el Liberalismo, ó defenderlas formando un partido que las personifique?

Esta cuestión se ha propuesto mil veces, aunque nunca seguramente con la franqueza con que nos atrevemos nosotros á proponerla aquí. De la confusión de ideas que hay sobre esto, aun entre muchos que son indudablemente verdaderos católicos, han nacido tantas proyectadas y siempre fracasadas fórmulas de *unión* de los católicos, fuera ó con abstracción de la cuestión política, fórmulas en algunos, sin duda bien intencionadas, aunque en otros hayan sido máscara de astutas y pérfidas maniobras.

Volvemos, pues, á preguntar con toda sinceridad y llaneza: ¿Conviene más defender las ideas antiliberales en abstracto, ó defenderlas en concreto, ó sea personificadas en un partido franca y resueltamente antiliberal?

Una buena parte de nuestros hermanos, los que pretenden (aunque no lo consiguen) aparecer neutrales en política, dicen que sí conviene. Nosotros sostenemos decididamente que no. Es decir, creemos que es mejor, y que es lo único práctico y viable y eficaz, atacar al Liberalismo y defender y oponerle las ideas antiliberales, no en abstracto, sino en concreto, esto es, no solamente por medio de la palabra hablada ó escrita, sino por medio de un partido de acción, perfectamente antiliberal.

Vamos á probarlo.

¿De qué se trata aquí? Trátase de defender ideas prácticas y de práctica aplicación á la vida pública y social, y á las relaciones entre los modernos Estados y la Iglesia de Dios. Ahora bien, tratándose de buscar, ante todo, resultados inmediatamente prácticos, son los más conducentes á este fin los procedimientos más prácticos. Y lo más práctico aquí es, no la defensa simplemente abstracta y teórica de las doctrinas, sino ayudar y favorecer á los que en el terreno práctico procuran plantearlas, y combatir, desautorizar y aniquilar, si se pudiese, á los que en el mismo terreno práctico se oponen á su realización.

Cansados estamos de idealismos místicos y poéticos, que á nada conducen más que á una vaga admiración de la verdad, si á tanto llegan. A la verdad, como á Dios, se la ha de servir *in spiritu et veritate* «en espíritu y en verdad;» *cogitatione, verbo et opere*, «con pensamiento, palabra y obra.» El problema actual, en que anda revuelto el mun-

do, es *brutalmente* práctico en toda la propiedad del adverbio subrayado. Más que con razones, pues, se ha de resolver con obras, que obras son amores y no buenas razones, dice el refrán. No es principalmente la cháchara liberal lo que ha trastornado al mundo, sino el trabajo eficaz y práctico de los sectarios del Liberalismo. Con la mano más que con la lengua se ha destronado á Dios y al Evangelio de su social soberanía de diez y ocho siglos; con la mano más que con la lengua se los ha de volver á colocar en su trono. Las ideas, hemos dicho ya más arriba, no se sostienen en el aire, ni hacen camino por sí solas, ni por sí solas producen en el mundo general conflagración. Son pólvora que no se inflama, si no hay quien, aplicando la mecha las ponga en combustión. Las herejías puramente teóricas y doctrinales han dado poco que hacer á la Iglesia de Dios: más le ha servido al error el brazo que blande la espada, que la pluma que escribe falsos silogismos. Nada hubiera sido el Arrianismo sin el apoyo de los emperadores arrianos, nada el Protestantismo sin el favor de los príncipes alemanes deseosos de sacudir el yugo de Carlos V, nada el Anglicanismo sin el de los lores ingleses cebados por Enrique VIII con los bienes de los cabildos y monasterios. Urge, pues, oponer á la pluma la pluma; á la lengua, la lengua; pero principalmente al trabajo, el trabajo; á la acción, la acción; al partido, el partido, á la política, la política; á la espada (en ocasiones dadas), la espada.

Así se han hecho siempre las cosas en el mundo, y así se harán hasta el fin de él. Prodigios no los suele obrar Dios para la defensa de la fe, más que en los principios de ella. Arraigada ésta en un pueblo, quiere que sea defendida humanamente y al modo humano la que en el mundo y al modo humano ha descendido á vivir.

Lo que se llama, pues, un partido católico, sea cualquiera el otro apellido que se le dé, es hoy día una necesidad. Tanto significa como haz de fuerzas católicas, núcleo de buenos católicos, unión de trabajos católicos para obrar en el terreno humano en favor de la Iglesia, allí donde la Iglesia jerárquica no puede muchas veces descender. Que se procure una política católica, una legalidad católica, un gobierno católico, por medios dignos y católicos, ¿quién lo puede reprobar? ¿No bendijo la Iglesia en la edad media la espada de los cruzados, y en la moderna la bayoneta de los zuavos pontificios? ¿No les dió su perdón? ¿No fué ella la que les prendió al pecho la divisa? Si San Bernardo no se contentó con escribir sobre eso patéticas homilias, sino que reclutó soldados y los lanzó á las costas de Palestina, ¿qué inconveniente hay en que un partido católico se lance hoy día á la cruzada que permitan las circunstancias, la de los periódicos, la de los círculos, la de los votos, la de la pública manifestación mientras aguarda la hora histórica en que disponga Dios enviar á favor de su pueblo cautivo la espada de un nuevo Constantino ó de un segundo Carlomagno?

Extraño será no le parezcan blasfemias estas verdades á la secta liberal. Pues por lo mismo nos han de parecer á nosotros las máximas más sólidas y las más oportunas hoy día.

F. S. Y S.

LA CUESTIÓN ALEMANA

X

La conducta del Gabinete Cánovas después del despojo de Yap, puede condensarse en estas palabras: *inconsecuencia, abdicación, pusilanimidad, inverosímiles.*

Empezó por hacerse el valiente presumiendo que con bravatas y apariencias mal fingidas iba á engañar y á imponerse al astuto y enérgico Canciller germánico. Para secundar esta política del género más inocente y pueril complotó la prensa ministerial en ardor bélico con los periódicos que sin distinción de matices sentían con más verdad el ultraje y querían con más firmeza reprimir enérgica y honradamente el atentado. Hasta *La Epoca* hizo como que se indignaba y entusiasmaba; y empuñando la trompa guerrera dió al viento los ecos más marciales del repertorio patriótico; mientras que sus colegas de ministerialismo y presupuesto soplaban á porfía en la hoguera de la indignación popular.

El Gobierno vió con placer aquellas expansiones del sentimiento pátrio pensando en un principio utilizarlas; pero se arrepintió después cuando vió que tenían más verdad y fuerza de lo que á él le convenía, temiendo que con tanto vapor estallara la caldera ó descarrilase la locomotora de la prudente diplomacia canovina y elduyenesca. El Gobierno quería conducir el asunto en pequeña velocidad.

Por esto toleró y hasta alentó las manifestaciones públicas, sin prevenirse contra sus probables abusos y disculpables excesos, dejando con insigne imprevisión desamparada la Legación de Alemania que debía ser naturalmente el primer blanco del coraje popular; y luego las prohibió en absoluto dispuesto á reprimirlas á toda costa atentando con injustificable arbitrariedad á legítimos derechos y apagando torpemente la llama de aquel sano patriotismo que al par que aliento y apoyo para el Gobierno constituía viril y respetable advertencia y amenaza á las desaforadas ambiciones del príncipe de Bismarck.

El asalto del pueblo á la embajada alemana y el insulto al escudo jermánico fué el primer contratiempo que experimentó el Gobierno, empañando con sombras de injusticia la clarísima legitimidad de la causa española, y dando ocasión y pretexto al Imperio para que se hiciese el ultrajado, se convirtiese de acusado en acusador, y nos pusiera en el caso de encabezar nuestras justísimas reclamaciones con una disculpa y una explicación.

Aun después de este mal paso indisculpable hasta en los más ramplones y populacheros gobiernos progresistas, pudo el Gabinete Cánovas salir airoso y dignamente de él sin necesitar para ello grandes esfuerzos de diplomacia. Una nota tan lacónica como seca deplorando no haber llegado á tiempo de evitar actos que el Gobierno es el primero en reprobar, pero que la *conducta del Imperio explica y atenúa* con promesas de más terminantes satisfacciones cuando pueda España decorosamente darlas, es decir, cuan-

ACADEMIA

DE LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA

El pasado viernes celebró su solemne sesión inaugural la Academia de Legislación y Jurisprudencia bajo la presidencia del Sr. Velasco. A las ocho en punto y después de algunos minutos de sinfonía, leyó el Sr. Sánchez Asensio el discurso obligado que versaba sobre el siempre interesante y nunca gastado tema de las relaciones entre ambos poderes eclesiástico y civil. Las muchas ocupaciones de nuestro Director le obligaron a exhumar de entre sus trabajos de estudiante un ensayo que si se resistía en el vigor de la materia y del método de las juveniles experiencias abarcaba todo el asunto desde sus altos fundamentos metafísicos, hasta sus aplicaciones más importantes y prácticas, y mostraba en la fácil y galana elocución del adolescente al consumado estilo del hombre ya hecho.

En ausencia del Sr. Galán leyó el Sr. Muñoz Orea la florida Memoria escrita por aquél; y cerró la sesión el Sr. Velasco con atinadas y discretas razones, pidiendo el concurso de todos é insinuando la necesidad de enseñanzas que hagan más fecunda que hasta aquí la vida de la Academia. Opinamos lo mismo.

La concurrencia, aunque escasa, fué lucida. Distinguidas señoras y señoritas tuvieron la bondad de responder á la invitación de la Academia, dando al acto más interés y realce. En cambio faltaron muchas personas á quien el pasado año tuvimos el gusto de ver en el banquete inaugural. Los catedráticos de Derecho, menos uno, brillaron por su ausencia.

El domingo 22 del corriente se celebró en la parroquia de San Martín una solemne función religiosa en honor de Santa Cecilia, Virgen y mártir, patrona de la música eclesiástica. Los Profesores de música y los alumnos de la misma sección de la Escuela de Nobles y B. A. de San Eloy, costearon los gastos de esta solemnidad dedicada á su esclarecida patrona.

A las diez y media de la mañana empezó el acto religioso ejecutándose á toda orquesta una brillante y bonita misa del Maestro Prado, que fué bien interpretada por el coro de voces é instrumentos.

El panegírico de la Santa estuvo á cargo de D. Salustiano Carrera, de la Compañía de Jesús, quien demostró al auditorio en bien correctas y enérgicas expresiones, la importancia que siempre ha tenido en las sociedades la música religiosa, educando el corazón del hombre en los sentimientos más tiernos y delicados, añadiendo que en las virtudes esclarecidas de Santa Cecilia, tanto influyó el cultivo de los himnos y cantos sagrados, que su corazón revolvía en afectos y delicias celestiales. Citó también los progresos que hicieron en tan difícil arte nuestros antiguos y renombrados músicos, cuyas obras son estudiadas hoy con verdadero interés por los entendidos en tan divino arte.

Concluida la misa se reservó y se dió la bendición con el Santísimo Sacramento, cantando antes un motete y Genitori del Maestro Doyagüe.

La concurrencia numerosísima y poco acostumbrada en estas solemnidades.

Chismografía política.

Al fin se encuentra ya de vuelta S. E. Esta *excelencia* es la excelencia pidalina. El viaje á Valencia es á estas horas un episodio de la *vida política* del Ministro conservador y liberal profeso.

Y ruidoso por los... *silbatos!*
¡Qué dulce es el regreso al hogar y mucho más si este es el Ministerio de Fomento, con su correspondiente *nómina!*

Descanse en paz D. Alejandro.

Digo, si el miedo le deja pegar los ojos.
Dado caso que S. E. como cualquiera hijo de vecino descansa durmiendo.

Por que dice *La Correspondencia*:

«Muestra especial empeño *El Liberal* en hacer creer á sus lectores, que las armas recogidas en la frontera por el jefe del batallón de Cantabria, estaban acompañadas de las correspondientes boinas, y nosotros, con informes autorizados, podemos asegurar que no es cierta esta última versión, y aún podíamos añadir algunos datos, para demostrar que no son ajenos á los tales elementos de guerra, algunos de los

do haya recibido las explicaciones y disculpas del Gobierno alemán por un *hecho de harta más gravedad y trascendencia, á todas luces indisculpable ante el derecho de gentes; y causa y origen* de los que el Imperio considera ofensivos y atentatorios á la Nación alemana; es la contestación que se le hubiera ocurrido á un mediano estudiante de Derecho internacional. Le bastaba para darla un poco de buen sentido y otro poco de estimación al alto depósito de honor que la patria le confiaba.

Lejos de eso, apresuróse el Sr. Elduayen á todo género de explicaciones con minuciosidad ridícula é indecorosa, esforzándose en encontrar un último monno que cargase con la responsabilidad de todos los culpables. Aquel documento desdichadísimo no es la respuesta prudente y enérgica de una nación de bastantes más timbres, rango y nobleza que el Imperio germánico, no es la nota de un diplomático que serio y experimentado en estas lides sabe guardar su puesto y el de su país; es la defensa congojosa embarullada y falaz de un subalterno de mínima categoría; tiene algo de parecido á las disculpas de los chiquillos y de los criados. Sobre las impresiones y sentimientos que al leerlas asaltan el ánimo, domina una profunda lástima al hombre que tuvo el triste valor de firmar *aquello*. En otro país y en otros tiempos él y el Gabinete que se hizo solidario de su conducta se hubieran inutilizado para siempre; y no osaran levantar la cabeza, abrumada por el peso del público anatema. Después de aquel deplorable *confiteor* y logrados los esfuerzos que el Gobierno puso en ahogar la excitación patriótica que por su levadura y parte liberal había de ser efímera, voltaría é inconstante y extinguirse como fuego fátuo, ya podía Bismark permitírsele todo, y en efecto no hubo ya exigencia que le pareciese excesiva.

Desde la aciaga nota, el Canciller ha jugado impunemente con el Gobierno conservador que ya sólo se cuidó de velar con burdas apariencias el desastre. Aceptó humilde la mediación extraña que aunque de derecho y en tesis general no es arbitraje, lo era de hecho en aquellas circunstancias, no sólo por la intención de las partes contendientes, sino por la iniciativa de Alemania en proponer los buenos oficios del Papa. Por fortuna el interés de Bismarck deparó la más honrosa de las intervenciones; pues por lo demás el Gobierno hubiera aceptado igualmente la del fracmasón Leopoldo, de la anglicana Victoria y la del mismo carcelero del Soberano Pontífice. La cosa era salir cuanto antes del paso y *arreglar* el negocio de cualquiera modo.

A más llegó la mansedumbre del Gabinete Cánovas; llegó hasta tolerar que contra toda práctica diplomática se mezclara con la mediación del Papa la negociación directa, y se estorbaba la acción de León XIII con peticiones y reclamaciones complementarias y *negativas* en cuanto se enteró que la decisión pontificia iba á ser favorable á nuestros derechos de soberanía sobre las Carolinas. El Gobierno conservador en lugar de rechazar de plano esas irrregulares, se apresuró á ofrecer antes de tiempo más privilegios de los que Alemania soñaba pedir y con los cuales seremos los irrisorios señores de un mero dominio nominal mientras que Alemania sin pago de canon utilizará y dominará de hecho el territorio que sólo por sarcasmo se llamará español.

Nada tiene de particular que S. S., después de esta torpísima conducta se limite en el *motu proprio* á reconocer el derecho soberano de España aconsejando que se concedan á Alemania algunas compensaciones, y encomendando la determinación concreta de éstas al acuerdo de las dos partes contratantes. Por esta reserva se ha mostrado el Pontífice con tanta sabiduría como bondad y prudencia más partidario y guardador de los derechos de España que los desdichados Gobiernos que hace tiempo padece el país.

Y ahora es cuando empieza de hecho para él la vía de dolor y vergüenza; porque no fué el propósito de Bismarck reclamar una soberanía que de ningún modo y por ningún título pertenece á Alemania; sino pedir lo imposible para lograr lo *exorbitante* que está en camino de conseguir y que por de pronto ya se ha anticipado á ofrecerle el Gobierno conservador.

Que es un Gobierno digno del pueblo que por sus culpas lo tiene merecido.

que tienen hospitalidad en la vecina república, y que son la antítesis en política de lo que aquella prenda simboliza: además de que nada tendría de particular que hubiera acontecido lo que el colega supone, cuando debe constarle que muchos, como Estaritus y otros, la ostentaron en la última guerra, y hoy hacen causa común con partidarios de ideas bien opuestas, por aquéllas, sin duda, de que los extremos se tocan.»

Con esta explicación la tranquilidad renace.

¡Republicanos!...

¡Buen miedo meten los pavos á la raposa!

Aquí los únicos que estorban son los pícaros íntegros.

Porque los republicanos y los mestizos todos son unos. . .

¡Liberales!

Algo más apurada ^{***} la situación dentro de casa.

El Estandarte, periódico ministerial, mal aconsejado por los celos, echa en cara al Sr. Cánovas lo olvidado que tiene á su partido, por correr tras imposibles *aproximaciones*.

Y con este motivo tira de la manta y deja al descubierto todo el *polaquismo* que corroe al Gabinete.

Por supuesto, Alejandrino es el rival afortunado en estos *entretenimientos* del monstruo chico.

¡La cosa no tiene malicia!

Pero es el caso, que D. Antonio, apercebido del peligro, está dispuesto á sacrificar *dos pesetas* en obsequio de los agraviados.

Y para ello, y á manera de *circular*, ha publicado en *La Competente* un suelto en el que anuncia queen breve abrirá los salones de la presidencia á sus amigos políticos.

Claro está que habrá el indispensable *té, pastas y cigarros*.

¿Se darán por satisfechos los envidiosillos?

Es de creer no suceda; porque toda la sabiduría conservadora se reduce a no engañar el estómago.

Este remedio de la ^{***} *terapéutica canoviana*, sino raya en lo heroico cerca le anda.

Y señal infalible de ello es este recorte de un diario fusionista:

«En la atmósfera política pasa algo raro.

No obstante ser día festivo y hallarse todo más dispuesto á la atonía y al marasmo, sin embargo, algo ocurre, no sabemos qué, pero ha de ser importante.»

A lo cual responde *La Correspondencia*:

«Lo que actualmente ocurre es que no hay crisis, ni motivo serio para ello.»

¡Hum!

Si no lo hay serio, lo habrá alegre.

Lo que es motivo no falta; á no ser que D. Antonio como el cosechero del cuento guarde el vino para mejor ocasión.

Pero sin meternos en dibujos; ¿no les parece á nuestros lectores que hay motivo bastante para la crisis sólo con que niegue *La Correspondencia* el motivo?

De seguro.

Dí la verdad, *Juán mega*.

Revista exterior.

LA ENCICLICA.

Ya se van desengañando los liberales. Los periódicos menos enterados en los asuntos que trata el documento pontificio convienen en que el Papa mantiene las antiguas enseñanzas de la Iglesia. ¡Qué cosa tan extraordinaria! Que no es liberal ni cuenta con ello. Que la afirmación de la legitimidad de las formas de Gobierno no tiene nada que ver con el liberalismo que es esencia y vicio intrínseco del Derecho público y privado. Ya no esperan que el Papa se concierte con Humberto, ni se acerquen los católicos á la legalidad italianísima; ni cacarean que el Papa prescribe á los integristas que tomen parte en los manejos de la quisicosa constitucional. Ha sucedido lo que siempre; la primera impresión es favorable ó se finge que favorece, hasta que un resto de buen sentido y de lealtad echa un jarro de agua sobre estas ilusiones. La Enciclica dice lo que no podía menos; que Liberalismo y Catolicismo son los opuestos polos, el del bien íntegro y el absoluto mal; que la libertad de cultos sólo puede tolerarse, no autorizarse, ni legalizarse; que los católicos no deben aspirar á los destinos públicos con mengua de la conciencia y de la moralidad; que no es lícito acercarse siquiera á nada que se parezca á naturalismo y liberalismo. Razón tiene una tan acreditada publicación como *La Revista popular* en exclamar leyendo y extractando la Enciclica *Te Deum laudamus*.

LA GUERRA.

Los serbios que alcanzaron al principio de la cam-

LA TESIS

¿Qué ganas de bromitas tiene la empresa constructora!

En Ciudad-Rodrigo se trata de establecer una escuela de Artes y Oficios en beneficio de las clases obreras.

Si á tal fin se destina, celebraremos llegue á ser un hecho lo que se proyecta.

Desde 1.º de Enero próximo quedará instalada en la plaza del Peso la casa de Socorro creada por el Excelentísimo Ayuntamiento. Con este motivo se aumentará el personal facultativo titular con una plaza más.

Se piensan ejecutar en breve algunos reparos necesarios en el cuartel de Trilingüe, conforme tiene solicitado la autoridad militar de la provincia.

Se ha ordenado al Arquitecto municipal forme el presupuesto de las obras necesarias para rebajar el trozo de acera que se halla á más de metro y medio de altura del pavimento de la misma.

Nos consta que el Sr. D. Celedonio Miguel Gómez tiene encargo de escuchar las proposiciones que se le hagan por el Ayuntamiento para concertar entre la Corporación municipal y el dueño de una casa de la calle de la Estafeta, la terminación de las obras de prolongación de la calle de la Rúa.

Esto prueba que no existe por parte de ningún particular empeño en dificultar ciertas cosas tenidas por mejoras, sino que al contrario el Ayuntamiento, ó por órbice de la ley ó por falta de fondos para las debidas indemnizaciones, es quien sólo y exclusivamente mantiene un forzado *statu quo* que sólo á la Corporación municipal puede ser imputado.

Hacemos estas aclaraciones para que la opinión no se falsee ni extravíe.

Parece ser que las obras que han de llevarse á efecto en el Correccional, han de ejecutarse por suabasta que en su tiempo oportuno anunciará el Excelentísimo Ayuntamiento y no por administración como se había acordado en un principio.

El 16 de los corrientes fué ligeramente herido en la Fregeneda un pobre trabajador por uno de los soldados portugueses que forman el cordón sanitario de la frontera del lado allá del río Agueda.

Ván menudeando estos *casitos* y sería bueno que todo el derroche de fuerza que emplean los conservadores contra el *sentido común* lo dedicaran á reprimir estos *excesillos sanitarios* de nuestros vecinos.

Han sido propuestas por el tribunal de oposiciones las señoritas Vicuña y Ruiz, para las escuelas de Vitigudino y Lagunilla, respectivamente.

El Sr. Ureña ha remitido al Ministro de la Gobernación la propuesta de recompensas á favor de las personas de esta capital que más se han distinguido en la prestación de servicios durante la epidemia colérica.

Parece ser que en ella figura el Alcalde actual señor Lafuente.

Dícese que en Ciudad-Rodrigo se publicará muy en breve un periódico titulado *El Farinato*.

El nombre no es del mejor gusto; pero á pesar de todo, si no es conservador, ya se verá cómo lo fríen los conservadores. Que para algo tienen la sartén por el mango.

¡Y un apetito.....!

En la noche del pasado domingo—dice *La Voz de Peñaranda*—se constituyó el Juzgado en el inmediato pueblo de Cantaracillo, donde según de público se decía se acababa de cometer un homicidio.

Encontrándose en sumario la causa no nos es posible decir más.

Dice *El Progreso* de Salamanca:

«Varios aficionados al lucrativo oficio de Caco, han tomado hace unas cuantas noches la ocupación de sorprender á los transeúntes é intimarles á que les entreguen el dinero y alhajas que lleven.

»En la noche del sábado, estando paseando un joven estudiante por la calle de la Estafeta y cerca de la Universidad, un sujeto de mal aspecto y que en noches anteriores habíale seguido, acercándose á él le dijo que inmediatamente le entregara el dinero que llevaba; iba á darle el joven la contestación, cuando al sentir pasos huyó el ratero sin que hasta la fecha lo hayan visto más. Y no se crea que esto pasó á hora avanzada, sino á las siete de la noche.»

Otros juegos hay menos inocentes.

La verdad es que todos ellos deberían ser perseguidos, en gracia de la moral y de la cultura de Salamanca.

El lunes á las cuatro de la tarde se reunieron en el Instituto provincial los catedráticos que componen la Facultad de Ciencias para escuchar al joven

paña fáciles ventajas sobre los búlgaros, empiezan á llevar la peor parte. La derrota de Sliwinza, en que Alejandro y sus súbditos se portaron tan bizarramente, tuvo proporciones desastrosas para los serbios. Gran número de muertos y heridos; respetable presa de cañones, prisioneros y caballos compensaron á los búlgaros de sus anteriores reveses. Hay quien dice que con numerosos refuerzos volvieron los serbios al combate y llevan hasta ahora la ventaja, pero lo positivo hasta ahora es que según todas las probabilidades el ejército de Milano que por esta parte operaba ha evacuado el territorio búlgaro para no ser cortado por la parte Tzaritrod. Por supuesto que Widin tampoco ha caído en poder del ejército serbio como decían de Belgrado y de Austria-Hungría. La sumisión absoluta de Alejandro al Sultán hará más difícil la situación de los serbios.

Otra complicación en Oriente es la proximidad de un choque entre griegos y turcos que se aproximan amenazadores á la frontera. La nube se ennegrece cada vez más.

FRANCIA.

El Gabinete no podrá resistir el ataque de las izquierdas en las cuestiones pendientes de la amnistía, las relaciones entre la Iglesia y el Estado, y la política colonial. Y si en esta materia los intransigentes viesen que era dudosa la victoria, suscitarían cualquier otro incidente en que pudiesen contar con los votos de las derechas. El Parlamento sólo es potente para destruir. Como todos.

IRLANDA.

Lord Meath se ha permitido en un *meeting* de leales, es decir de desalmados explotadores ingleses, llamar bandidos á los mantenedores de la causa legítima y santa de la independencia nacional. *Suelta la bolsa pícaro ladrón*, decía un facineroso al despojar á un caminante. Eso dicen los déspotas que robaron las propiedades legítimas de los padres de los colonos, que amontonaron como reses en una quinta parte del territorio nacional á los infelices católicos de Irlanda, que pasaban á cuchillo poblaciones enteras, que no les permitían adquirir propiedad, ni establecer industria, ni tener un caballo que valiese más de un puñado de *schellines*; que ha vejado esquilado, empuñado y oprimido á la heroica isla como no lo hubieran hecho todos los Calígulas y Domicianos. Afortunadamente toda la nación irlandesa con su sabia y virtuosa jerarquía eclesiástica al frente ha reivindicado y seguirá arrancando á los tiranos los derechos que la usurpa. Y esta se lo concederá, no por virtud, sino por interés y por fuerza, para que la historia no pueda atenuar la execración que viene fulminando contra los mercaderes sin entrañas enemigos del humano linaje.

Los ingleses avanzan en Birmania. Lo sentimos.

Gacetas.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto, á fin de dar facilidades para la adquisición de ejemplares del Código de Comercio, cuya edición oficial se pondrá á la venta dentro de dos ó tres días, que puedan hacerse los pedidos al habilitado de dicho centro, que se encargará de la remisión, previo el pago de su importe.

La Dirección general de la Caja de Depósitos ha dispuesto que los interesados que tienen varios, constituidos en la misma, en el concepto de voluntarios, pueden retirar los cupones en rama, siempre que lo hayan solicitado en tiempo oportuno, en la forma siguiente: los que corresponden á Deuda exterior del 4 por 100, desde el día de mañana 17, en adelante; los de las demás rentas, desde el día 26 y sucesivos; y los que corresponden á depósitos necesarios, desde 1.º de Enero del año próximo venidero.

Ha sido nombrado profesor de latinidad en el Seminario Conciliar de Ciudad-Rodrigo el Presbítero Licenciado en Sagrada Teología D. Antonio Rodríguez Hardisan.

El Excmo. Ayuntamiento tiene acordado informe la Comisión de Obras acerca de si se deben imponer á los contratistas de las obras ejecutadas en la casa de máquinas para elevación de aguas la multa de 25 pesetas por cada día de los transcurridos después del plazo señalado en el contrato para la terminación de dichas obras.

Parece ser que en su ejecución se han tardado cinco meses y medio más de lo convenido.

El Consejo de Instrucción pública ha nombrado presidente del tribunal de oposiciones á la Cátedra de Derecho Mercantil, vacante en esta Universidad, al señor Sanromá y vocal al Sr. Morales y Serrano.

Corren rumores de que el 29 de los corrientes se inaugurará la línea ferrea de Salamanca á la Frontera portuguesa.

Por supuesto si lo permiten la autoridad competente y el tiempo.

Profesor D. José de Bustos, que expuso con fácil palabra el resultado de la misión que la Facultad le confió este verano, y que ha desempeñado á conciencia, trayendo de Madrid un magnífico microscopio de 1900 diámetros de aumento máximo, y una preciosa colección de preparaciones micrográficas, muchas de ellas hechas por el Sr. Bustos.

Ha sido nombrado representante en Salamanca de la sociedad americana de seguros sobre la vida titulada «La Equitativa» el joven abogado, alumno que fué en esta Universidad, D. Gabriel Alvarez.

En breve darán comienzo las obras de reparación del convento de Religiosas de Porta-cæli en Zarzoso. La Junta Diocesana tiene ya anunciada para el 9 de Diciembre próximo la subasta de las obras en la cantidad de 4091'63 pesetas.

La Junta provincial de Beneficencia de Madrid anuncia la provisión por una sola vez de 24 pensiones de 90 pesetas una, entre los estudiantes de la Universidad central que siendo pobres y castellanos viejos lo soliciten hasta el 16 de Diciembre venidero.

La Diputación ha acordado que sea la edad de seis años el máximo de edad exigido para ingreso en las casas provinciales de Expósitos.

De *La Correspondencia*:

«Ha sido nombrado por Su Santidad dignidad de Chantre de la santa Iglesia Catedral de Madrid-Alcalá el Canónigo y vicario eclesiástico de Salamanca Don Alejo Izquierdo Sanz, primo del señor Obispo de esta diócesis.

Hoy á las siete de la noche tendrá lugar en el Ateneo Salmantino la apertura del curso de 1885-86 de la Academia de Medicina y Cirujía, cuyo acto no pudo celebrarse el pasado domingo como se había anunciado.

Dice *El Fronterizo* de Vitigudino:

«Un nuevo presunto autor de la muerte ocurrida en Saucelle y de la que ya dimos cuenta en nuestro anterior número, se halla detenido en la carcel del partido. Es persona que pasa de 50 años y que ha tenido una posición bastante desahogada. Hoy por desgracia tiene perdida gran parte de su fortuna.»

COMUNICADO

Sr. Director de LA TESIS.

Muy Sr. mío: Como justo tributo de homenaje al Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis, desearía ver publicado en el periódico que dirige, el siguiente comunicado, que no lleva otra idea que la de hacer justicia á dicho señor, como hombre y como diocesano ó Prelado.

Antes de encargarse de esta diócesis el actual Sr. Obispo, tenía antecedentes de su ilustración vasta y profunda, y de sus virtudes y excelentes condiciones para regir la Iglesia; y en efecto, de su celo y caridad y el de que sus subordinados cumplan con sus deberes, he tenido ya dos ocasiones para observar que su fama es merecida, y no de esas que se adquieren por palabrería, sino por hechos. Y como es muy justo que cada cual se lleve los honores que adquiere en el cumplimiento de su ministerio, no quiero que pasen desapercibidos los que de derecho pertenecen á tan ilustre señor.

Sabido es, que el pueblo en que escribo (Macotera), fué uno de los que con más ensañamiento se cebó la epidemia colérica, que aún todavía se deja sentir en nuestra querida é infortunada España.

El vecindario no es extraño! llegó casi á acobardarse en términos tales, que en alguna ocasión, no había vecinos para vecinos, parientes para parientes, hermanos para hermanos, ¿y qué he de decir más? padres para hijos ni hijos para padres. Tal fué el desaliento y el terror que imprimió en los ánimos aquella mortífera epidemia; y nada de particular tenía que los de fuera cogiesen miedo á pisar en las calles de tan desolada y afligida población; pero afortunadamente, nunca faltan hombres que, llenos de caridad y abnegación, con desprecio á la muerte y el corazón levantado, acuden en socorro de sus semejantes en las más terribles tribulaciones de la vida.

Una de estas figuras envidiables, fué el Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca, que con desprecio á todo peligro, se constituyó en este pueblo, socorriendo al necesitado, visitando y auxiliando al moribundo, y levantando los abatidos ánimos de estos atribulados habitantes; y estos rasgos de valentía, serenidad y caridad, no se olvidan con facilidad.

Aquel ilustre señor, no contento con arriesgar su vida auxiliando y socorriendo, y hasta limpiando con su propio pañuelo el sudor de los epidemiados, que quizá dentro de breves momentos iban á dejar este mundo, comprendió con una rápida ojeada la pobreza de Macotera y concibió para coronar su caridad la sublime idea de la construcción de un hospital. La idea no podía ser mejor; pero y terreno y fon-

dos para esa empresa? Este era el problema, más el Todo-poderoso, que nunca abandona a los que no se olvidan de Él, desvaneció los obstáculos que se interponen para la realización de tan elevados pensamientos, y en efecto, un vecino, un macoterano que en fuerza de asiduidad y trabajo ha llegado a adquirir una pequeña fortuna, ofreció una huerta que tiene a las inmediaciones del pueblo.

Este hombre (Raimundo Blázquez) que se ha desprendido con tanta generosidad de parte de sus ahorros y economías, es a no dudar, digno de todo elogio, porque no sólo se ha desprendido gratuitamente de esa finca, adquirida quizá a fuerza de privaciones, sino que con esa donación espontánea evita todo expediente de expropiación que siempre dilata y entorpece la ejecución de obras públicas. El problema en parte estaba resuelto; pero faltaba lo peor, que era la cuestión de fondos, y yo, a decir verdad, desconfié, aunque mucho se esforzara el Sr. Obispo, de que Macotera llegara a tener ese asilo benéfico, que por cierto bien lo necesita: pero con gran sorpresa mía he visto que en el día 16 del corriente y bajo la dirección de un aparejador se han empezado a abrir las zanjas para los cimientos de ese hospital que parece ha de ser un edificio bastante bueno en construcción y dimensiones.

Excusado es decir que todo elogio es poco para el ilustre Prelado de esta diócesis, que con firme voluntad ha sabido vencer todo obstáculo y dificultad para llevar adelante un pensamiento que tiene por base la caridad, pudiendo estar seguro que Macotera le quedará eternamente agradecido y pronunciará siempre su nombre con veneración y profundo respeto.

No es esto solo lo que tengo que decir en alabanza del señor Obispo. Se trata ahora del pueblo de Cañizal, de la provincia de Zamora, pero de esta misma diócesis. Aquel pueblo en que abrí los ojos por primera vez, le conocí en mi infancia y juventud con unas costumbres sencillas, llanas y buenas, y tanto que en el partido de Fuentesauco, a que corresponde, se le tenía por el pueblo modelo por su quietud y sanas costumbres. Pero sea efecto de las revueltas políticas, ó sea del poco celo y cuidado de los párrocos que han estado al frente, es lo cierto que en el espacio de treinta ó más años que há que falta de él, he advertido que aquellas costumbres sanas y sencillas han desaparecido y han sido substituidas por otras de menos valor y estima, y bajo el pretexto de despreocupación y de adelantos en la civilización, hasta cuasi (en lo general) han perdido la idea de la moral, creyendo en el indiferentismo en cuanto al cumplimiento de sus deberes de católicos a que siempre han pertenecido y pertenecen. El lenguaje obsceno hasta en las mujeres y en los niños, el ningún respeto a las autoridades, la venganza y la rapiña, son allí moneda corriente, y nada de eso se tiene por falta ni por antimoral. El hábito a estos y otros vicios y defectos, han tenido en parte la culpa para mí, los sacerdotes que por largo tiempo han estado al frente de aquella parroquia, y me lo comprueba el hecho de que la iglesia parroquial, bonita por cierto, se halla en tan completo estado de abandono, que apenas cuenta hoy con los ornamentos indispensables para el culto, y puedo asegurar que en las muchas veces que he ido a la parroquia, muy rara vez he oído dirigir la palabra al pueblo en reprensión de las malas costumbres, ni aun para explicar lo más necesario.

En este estado, yo llegué a desconfiar que aquel pueblo se encauzara en sus hábitos y costumbres, y veía con harito pesar mío, que la iglesia, no tardando, no iba a servir más que para que anidaran los pájaros; pero por fortuna no es así, y veo con satisfacción que con facilidad puede regenerarse y volver a ser lo que fué, siempre que el Prelado cuide de mandar párrocos ó ecónomos como ahora sucede, que dirijan al pueblo por la senda estrecha y peligrosa que conduce a la felicidad espiritual.

Los cánones y las leyes consideran tan grave el ejercicio del ministerio parroquial, que le colocan entre los cargos más delicados; y en efecto, no hay nada más cierto, porque mientras un sacerdote sea virtuoso, piadoso, reflexivo, afable, que inspire confianza y veneración, sensible, aplicado, celoso, dulce amante del prójimo, de carácter firme, honesto, cuidadoso de las cosas de la Iglesia, modelo de buenas costumbres y apartado de las cuestiones políticas, ese sacerdote hace y consigue cuanto quiere de los fieles; pero si por el contrario es discoloso, soberbio y poco celoso en el cumplimiento de sus deberes y no cuida de sus obligaciones, y por apéndice tiene costumbres poco limpias, los feligreses le aborrecen y se pervierten sus ideas y creencias y caen en los errores más lamentables.

En prueba de que estos asertos son una verdad sin vuelta, el actual ecónomo de Cañizal D. Antonio Zaballos Martín, mandado hace muy poco por el Sr. Obispo, ha conseguido en eso poco tiempo, no sólo captarse el aprecio de aquel vecindario, sino que la asistencia a la parroquia sea más numerosa y con más fé, y estoy seguro que por el camino emprendido ha de conseguir no tardando, que desaparezca aquella frialdad é indiferentismo a que hace mucho tiempo vienen acostumbrados por culpas ajenas.

El Sr. Zaballos Martín, es sin duda, a juzgar hoy por sus actos, un excelente sacerdote y reúne condiciones para gobernar una parroquia, pues además de su bello carácter, su afabilidad y buen trato, es celoso y cuidadoso para las

cosas de la iglesia. Él en dos meses escasos que hace que está allí, ha adquirido cruces y un bonito juego de candeleros para el altar mayor: ha reparado algunos desperfectos de la parroquia, trabajando con sus propias manos: se propone arreglar el órgano que está echado a perder, fundir una campana que hace más de cuarenta años que está rota: predica con frecuencia y exhorta al pueblo a las buenas costumbres, y en sus pláticas religiosas reprende con energía los vicios, y el pueblo le escucha con gusto; y en fin, es trabajador incansable en su ministerio, y creo que si el Ilustrísimo Sr. Obispo le alienta y ayuda, ha de conseguir que Cañizal sea uno de los mejores pueblos del Obispado; y digo esto, porque es dócil de suyo, y aunque relajado en algún tanto en sus costumbres y prácticas religiosas, conserva, sin embargo, buen fondo y no rehuye las doctrinas de nuestra religión. No necesita, pues, más que buen director y apoyo por el Prelado.

Al hacer pública esta manifestación, conste que no me impulsa otro móvil que el de dar gracias por mi cuenta al Sr. Obispo de Salamanca, tanto por lo que ha hecho en Macotera, como pueblo de mi vecindad, cuanto por el bien que recibe el de Cañizal, de mi nacimiento, por la buena elección del ecónomo D. Antonio Zaballos Martín. Macotera 20 de Noviembre de 1885.—Miguel González.

EL CURA

Tal es el título de una novela, cuyo anuncio, exornado con algunos aparatos impío-pornográficos, aparece todavía pegado en las esquinas de Madrid, á guisa de pregón indecentísimo, vergüenza de un pueblo que sabe leer.

A instancias del ministerio público, la autoridad ha ordenado el secuestro de tan sucia mercadería, imponiendo á su autor 500 pesetas de multa y pasando el tanto de culpa á los tribunales. Procedimiento sensato, que merecería bien de la patria, si condujera á una represión positiva y eficaz del asqueroso delito, por modo tan indigno perpetrado.

Pero es el caso (y aquí entra la decepción amarga) que el autor de obra de tal rahéz, dió á luz también otra de la misma calaña, hace más de un año; y habiendo sido aquella objeto de análogo procedimiento que el que se emplea para perseguir la que se ha mandado recoger, sucedió lo que vamos á tener el disgusto de referir.

El tribunal que conoció del asunto, dictó sentencia declarando que el obsceno libelo no prestaba materia criminal más que para un juicio de faltas; y, remitido el expediente al juez municipal, celebróse el acto, recayendo sentencia absolutoria sobre el libro, que desde entonces circula con patente legal en la trata de basuras literarias del presente momento histórico. De esta suerte se enriquecieron las letras patrias con la novelucha malsana *La prostituta* (que tal es su nombre), aborto horrendo de un pensamiento dislocado, que se lanza á descubrir estos continentes: bogando por un mar de aguas fétidas y corrompidas.

El resultado de estos procedimientos de represión es fácil de adivinarse. La persecución irrisoria contra semejante fruto prohibido de la imprenta, sólo puede servir para despertar los apetitos feroces de la bestia humana; un librico verdaderamente barroco, bajo el punto de vista de su arquitectura literaria, escrito sin gramática ni sínderesis, alcanzó la fortuna de que de él se hicieran dos ó tres ediciones opulentas bizarramente vendidas. De modo que no puede concebirse reclamo mayor, ni estimulante más activo que el de un procedimiento jurídico de esta traza, enderezado sólo á hacer negativa la represión, á redondear los negocios del tráfico impío-pornográfico y, como es consiguiente, á dar mayores proporciones al escándalo.

Bajo este concepto, en nuestro carácter de católicos, no podemos menos de llamar la atención de los poderes públicos sobre un linaje tal de justicia, que, no sólo no pone la mano, ni aun el dedo sobre la llaga, sino que la abre más y la abonda, aumentando sus exudaciones contagiosas. Queremos creer que la deficiencia de los Códigos escritos serán parte para que estos atentados contra la religión y la moral alcancen, no sólo impunidad, sino galardones indirectos; pero entendemos también que sobre los Códigos escritos de un pueblo cristiano, hay una constitución moral interna, dentro de cuya jurisdicción caen estas atroces manifestaciones contra su salud y su ventura. Y así como entre los griegos se castigaba el parricidio sin haberse escrito la sanción penal de este delito, porque aquellos legisladores no podían concebir—decían—que pudiera perpetrarse, así, aunque las deficiencias de nuestros Cuerpos novísimos de derecho sean tales que no establezcan castigos para determinados delitos contra la religión y el pudor, los poderes públicos, además de la obligación de reformar la ley atea, tienen derecho, en nombre de la higiene y de la beneficencia moral, á reprimirlos, procurando el triunfo de las reacciones divinas del progreso contra la barbarie.

La necesidad de poner un fuerte dique al torrente de inmundicias que nos anegan, es cada vez más urgente y perentoria. La propaganda impía y pornográfica ha llegado ya en España á ser una conspiración permanente contra las ideas tutelares de la

sociedad, conspiración cuyos dañados estímulos son la sed de oro y la especulación insaciable. Un día es la sed de oro y la especulación insaciable. Un día es un periódico como *La Unión democrática* de Alicante el que sale burlándose de la Sagrada Eucaristía, escribiendo que la hostia santa es una oblea y que los ministros del Altísimo son unos embaucadores; otro es un diario como *La Voz Montañesa* de Santander el que sale haciendo irrisión del *Te Deum*, cantado en aquella Basílica Catedral en acción de gracias por la conclusión de la epidemia colérica, y notoria es la guerra sandia y grosera que hacen á Dios y á su Iglesia aquí en Madrid hojas periódicas como *El Motín*, *Las Dominicales*, *La Canalla* y otras de su jaez. Faltaba sólo insuflar estos venenos de la impiedad y la pornografía en las obras de carácter recreativo, que penetran más fácilmente en el hogar doméstico por sus apariencias deleitables, y ahí están ya en campaña noveluchas como *El Cura*, *La Buscona*, *La Pálida*, *La Regenta* y otros políclicos indecentes que aspiran á rivalizar con las desenfadadas producciones de Zola y de Daudet, superándolas en impiedad y sensualismo, ya que no en ornatos retóricos.

El objeto de esta guerra de las letras envilecidas es solo uno; destruir á Dios y al cura. Pero Dios es indestructible, porque *Es* el que *Es*, y el cura es su ministro en la tierra, y desde que el mundo es mundo se viene observando que contra estas verdades no prevalecen las puertas del infierno.

A los pueblos que se enemistan con Dios, ofrece la Historia escarmientos abundantes que pueden aleccionarlos; y las caídas de los grandes imperios, la extinción de las razas más vigorosas que han ejercido potentes influjos sobre el linaje humano, la falta de posteridad de los heroísmos más gigantescos, reconocen por causa ofensas á la Majestad divina, que se han expiado con castigos providenciales. La piedrecilla caída de lo alto, que derribó la soñada estatua de Nabucodonosor, está siempre suspendida sobre todos los colosos humanos, por muy soberbios que sean.

Cuanto al cura, ¿qué podríamos decir que no se haya escrito muchas veces? El cura no es un hombre, es una misión. El hombre sucumbe, y la misión se perpetúa en el tiempo y en el espacio; y, mientras no le falten al alma humana las luces que reflejan hácia el Dios verdadero, no puede faltar esa misión en la tierra.

Así el cura no es un empleado de los poderes del mundo, sino de Dios. Como hombre podrá prevalecer; pero su misión no se desvirtúa nunca, y cuando le dice al hombre: *Ego te baptizo*, regenerado queda; y cuando le dice: *Ego te absolvo*, queda absuelto. Contra esta doctrina no hay argumentos, y el que se cite alguna excepción, ó muchas excepciones, no prueba nada.

Como misión providencial y benéfica, el cura aparece perpetuamente al lado del hombre para dispensarle, con autoridad bastante, todos los favores divinos.

Al nacer, le abre las puertas de la gracia por medio del bautismo; le mira cuando cae, para levantarle por medio de la penitencia; alimenta á su alma con el pan de la Eucaristía; santifica su conyugal unión; unge su cuerpo con el óleo santo antes que ocupe el sepulcro, y en el sepulcro le deja pronunciando aquellas santas palabras de afectuosa despedida: *Requiescat in pace*.

En esfera menos elevada todavía la misión del cura aparece siempre rodeada de sublimes arboles, que le señalan como benemérito de la patria y bienhechor constante de la humanidad; predica la moral divina, enseña á los niños y á los hombres; dirige la educación pública; regula los movimientos de la vida del hogar; aviene á las familias; evita pleitos; fustiga los vicios, y templá la furia de los poderosos, intercediendo siempre por los pobres y por los desgraciados.

¿Puede ser lícito en ningún caso, dentro del estado católico, que es un estado de civilización y de perpetuo, grande, pura, magnánima, caritativa, fecunda y tutelar? ¿Puede ser lícito, en ningún caso, escarnecerla, buscando por modos directos su desprestigio y su velipendio, para anularla ó destruir sus eficacias? No: semejante licencia sería equivalente á la locura del suicidio, á un retroceso parecido al de los pueblos salvajes, donde se apedrean ó se cortan los árboles que dan frutos.

Las leyes del reino, informadas todavía con un resto de generoso espíritu católico de otras edades, que recuerdan nuestras grandezas históricas, se oponen á este espectáculo malsano, pestilencial, horriblemente insalubre; y la familia católica, que compone la inmensa mayoría de la del Estado, la familia que ora, trabaja y paga, suspira porque se ponga un freno á esa avalancha de porquerías sacrílegas que devasta á la religión y la moral, á fin de que se sobreponga al hombre la bestia humana. Los poderes públicos no pueden dispensarse de la obligación de satisfacer estas aspiraciones legítimas de los católicos y nada perderán ciertamente con borrar de la faz de la tierra esos padrones de ignominias literarias que traen á la memoria las abominaciones del Bajo imperio.

(De *La Semana Católica*.)

L. H.